

San Francisco del Rincón, Gto.
Fecha 15 de agosto del 2023
Oficio no. UT/416/2023
Asunto: se contesta solicitud.

N1-ELIMINADO 1

Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 08 de agosto del presente año con número de folio 110198000032823 que a la letra dice:

“...Solicito el número de hectáreas que han cambiado su uso de suelo de agrícola a industrial en los últimos 20 años desglosado por año y por municipio...”

Atendiendo a su petición, habido de su conocimiento que una vez realizada la información que obra, se encontró registro del análisis realizado a los cambios de uso de suelo en un periodo del 2009 al 2018 de acuerdo con la **“Tabla 30. Usos de Suelo y Vegetación 2009-2018 en el municipio”** del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUOET) vigente con fecha de publicación en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato el 15 de junio del 2021:

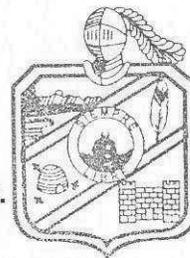
- Del año 2009 al año 2018 las hectáreas que cambiaron de uso de suelo agricultura de riego a industria fueron 75 Ha.

Así mismo, derivado de los cambios y actualizaciones que ha tenido el Programa Municipal de este Municipio, no se encontró información consistente a los últimos 20 años.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA